



RESUMEN DE SESIÓN

El contenido del presente documento es sólo de carácter informativo y no es definitivo

Presidenta

Diputada Erika Isabel Guillén Román

Año III

Primer Periodo de Sesiones Ordinarias

LXIV Legislatura

DESAHOGO DE LA SESIÓN

Declaratoria de Quórum e inicio de la Sesión a las 13 horas con 06 minutos, con la asistencia registrada de los diputados:

Álvarez Angli Arturo	Jiménez Mendoza Jhobanny	Sánchez Alarcón Marco Tulio
Apolinar Santiago Catalina	Lührs Cortés Erika Lorena	Sánchez Almazán Pánfilo
Badillo Escamilla Joaquín	Martínez Pacheco Violeta	Sierra Pérez Claudia
Barrera Fuerte Vladimir	Martínez Ramírez Rafael	Suárez Basurto Héctor
Bazán Fernández Marisol	Meraza Prudente Glafira	Tito Arroyo Aristóteles
Bello Solano Carlos Eduardo	Montiel Servín María Irene	Torres Berrum Bulmaro
Botello Figueroa Ana Lilia	Mosso Hernández Leticia	Vadillo Ruiz Ma. del Pilar
Bravo Abarca Alejandro	Naranjo Cabrera Obdulia	Valenzo Villanueva Juan
Calixto Jiménez Gloria Citlali	Núñez Martín del Campo Rebeca	Vega Hernández Víctor Hugo
Carabias Icaza Alejandro	Ocampo Manzanares Araceli	Vélez Núñez Beatriz
Cortes Genchi Gladys	Ortega Jiménez Jorge Iván	
García Villalva Guadalupe	Parra García Jesús	
Guillén Román Erika Isabel	Ponce Mendoza Hilda Jennifer	
	Ramos Pineda Luissana	

Solicitando permiso los legisladores: Leticia Rodríguez Armenta, Pablo Amilcar Sandoval Ballesteros, Robell Urióstegui Patiño, Citlali Yaret Téllez Castillo.

1. COMUNICADOS

ASUNTO	RESOLUCIÓN
a) OFICIO SUSCRITO POR LA CIUDADANA ABELINA LÓPEZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTA CON LICENCIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO.	<i>Se toma conocimiento del oficio de antecedentes y se turna a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación.</i>

b) OFICIO SIGNADO POR EL MAESTRO JOSÉ ENRIQUE SOLÍS RÍOS, SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS DE ESTE CONGRESO, CON EL QUE INFORMA DE LA RECEPCIÓN DE LOS SIGUIENTES ASUNTOS:		
I.	OFICIO SUSCRITO POR LA DIPUTADA LETICIA MOSSO HERNÁNDEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO.	<i>Apartado I, Se toma conocimiento del informe de antecedentes, para los efectos legales conducentes y se le da difusión por los medios y plataformas institucionales.</i>
II.	OFICIO SIGNADO POR EL DIPUTADO MARCO TULIO SÁNCHEZ ALARCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TRABAJO.	<i>Apartado II, Se toma conocimiento del acuerdo de antecedentes y se remite al archivo de la Legislatura como asunto total y definitivamente concluido y se descarga de la relación de pendientes de la Comisión de Desarrollo Económico y Trabajo.</i>
III.	OFICIO SUSCRITO POR LA LICENCIADA ERNESTINA GODOY RAMOS, FISCAL GENERAL DE LA REPÚBLICA Y PRESIDENTA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA.	<i>Apartado III, Turnado a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.</i>
IV.	OFICIO SIGNADO POR EL LICENCIADO EFRÉN RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, TITULAR DE LA UNIDAD ESPECIALIZADA DE PLANEACIÓN, EVALUACIÓN, COORDINACIÓN Y VINCULACIÓN DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.	<i>Apartado IV y V, Turnado a la Comisión de Derechos Humanos.</i>
V.	OFICIO SIGNADO POR EL DOCTOR IGNACIO LÓPEZ VADILLO, COORDINADOR AUXILIAR DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE GUERRERO.	

2. INICIATIVAS

ASUNTO		RESOLUCIÓN
a)	DE LEY DE SALUD MENTAL DEL ESTADO DE GUERRERO. SUSCRITA POR LA DIPUTADA BEATRIZ VÉLEZ NÚÑEZ. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA.	<i>Se suscriben también a la iniciativa los diputados:</i> - Dip. Violeta Martínez Pacheco. - Dip. Hilda Jennifer Ponce Mendoza. - Dip. Alejandro Bravo Abarca a nombre del Grupo Parlamentario del PRI. - Dip. Rebeca Núñez Martín del Campo a nombre del Grupo Parlamentario del PRD. - Dip. Jhoibanny Jiménez Mendoza. <i>Turnada a la Comisión de Salud.</i>
b)	DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN SEGUNDO PÁRRAFO A LOS ARTÍCULOS 69 Y 70, Y SE ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 70 BIS Y 70 TER A LA LEY NÚMERO 688 DE PERSONAS JÓVENES DEL ESTADO DE GUERRERO. SUSCRITA POR LA DIPUTADA LETICIA MOSSO HERNÁNDEZ. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA.	<i>Turnada a la Comisión de la Juventud y el Deporte.</i>

c)	DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 218 Y 256, FRACCIÓN I, DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, NÚMERO 499, EN MATERIA DEL DELITO DE AMENAZAS. SUSCRITA POR EL DIPUTADO CARLOS EDUARDO BELLO SOLANO. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA.	<i>Se suscriben también a la iniciativa los diputados:</i> - Dip. Marisol Bazán Fernández. - Dip. Claudia Sierra Pérez. <i>Turnada a la Comisión de Justicia.</i>
d)	DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY NÚMERO 1173, DE VOLUNTAD ANTICIPADA PARA EL ESTADO DE GUERRERO, Y DE LA LEY NÚMERO 1212, DE SALUD DEL ESTADO DE GUERRERO. SUSCRITA POR LA DIPUTADA VIOLETA MARTÍNEZ PACHECO. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA.	<i>Turnada a la Comisión de Salud.</i>
e)	DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN X DEL ARTÍCULO 82 DE LA LEY NÚMERO 464 DE EDUCACIÓN DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO. SUSCRITA POR EL DIPUTADO PÁNFILO SÁNCHEZ ALMAZÁN. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA.	<i>Turnada a la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología.</i>

3. PROYECTOS DE LEYES, DECRETOS Y PROPOSICIONES DE ACUERDOS

ASUNTO		RESOLUCIÓN
a)	PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 57 Y SE ADICIONAN AL MISMO LOS NUMERALES DEL 1 AL 10, SE REFORMA EL ARTÍCULO 58 Y SE ADICIONAN AL MISMO LOS NUMERALES DEL 1 AL 5 Y UN PRIMER PÁRRAFO Y SE RECORRE EL ACTUAL EN LO SUBSECUENTE, SE DEROGA LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 38 DE LA LEY NÚMERO 495 DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE GUERRERO, ASÍ MISMO SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 499, 533, 589 PÁRRAFO PRIMERO Y SEGUNDO, LAS FRACCIONES I, II, III Y IV DEL ARTÍCULO 622, FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 623, LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 624, ASÍ MISMO SE ADICIONA UN PRIMER PÁRRAFO Y SE RECORREN LOS ACTUALES EN LO SUBSECUENTE DEL ARTÍCULO 320, SE DEROGAN LOS ARTÍCULO 328, 500, 501 Y DE MANERA PROPORCIONAL EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 27 BIS DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO NÚMERO 358. (COMISIÓN DE JUSTICIA).	<i>Quedan de primera lectura y continúan con su trámite legislativo.</i>
b)	PRIMERA LECTURA DE DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN X EN EL ARTÍCULO 22 DE LA LEY NÚMERO 1212 DE SALUD DEL ESTADO DE GUERRERO, EN MATERIA DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA. (COMISIÓN DE SALUD).	
c)	PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CON PLENO RESPETO A LA DIVISIÓN DE PODERES Y A LA ESFERA DE COMPETENCIA, EXHORTA AL TITULAR DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, ASÍ COMO A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, PARA QUE EN COORDINACIÓN CON LAS AUTORIDADES FEDERALES Y ESTATALES COMPETENTES, SE PROGRAME UNA PARTIDA PRESUPUESTAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2027, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN HOSPITAL DE SEGUNDO NIVEL EN LA CIUDAD DE CHILPANCINGO, GUERRERO, EN SUSTITUCIÓN DE LA ACTUAL CLÍNICA-HOSPITAL, GARANTIZANDO ASÍ EL DERECHO FUNDAMENTAL A LA SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO Y SUS FAMILIAS. (COMISIÓN DE SALUD).	

d)	PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CON PLENO RESPETO A LA DIVISIÓN DE PODERES Y A LA AUTONOMÍA TÉCNICA DE LAS AUTORIDADES SANITARIAS, FORMULA UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO A LA PERSONA TITULAR DE LA COMISIÓN PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS DEL ESTADO DE GUERRERO, PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 20 BIS, FRACCIÓN II, DE LA LEY NÚMERO 1212 DE SALUD DEL ESTADO DE GUERRERO, REALICE ESTUDIOS Y DIAGNÓSTICOS TÉCNICOS, SOBRE LA COMERCIALIZACIÓN Y CONSUMO DE SISTEMAS ALTERNATIVOS DE NICOTINA EN LA ENTIDAD; EVALÚE LOS RIESGOS SANITARIOS ASOCIADOS A DICHS PRODUCTOS, PARTICULARMENTE EN LA POBLACIÓN ADOLESCENTE Y JOVEN; PROPONGA MEDIDAS REGULATORIAS, PREVENTIVAS Y DE VIGILANCIA SANITARIA, QUE FORTALEZCAN LA PROTECCIÓN DEL DERECHO A LA SALUD EN EL ESTADO DE GUERRERO; Y, REMITA A ESTE HONORABLE CONGRESO, UN INFORME SOBRE LOS RESULTADOS OBTENIDOS Y LAS ACCIONES IMPLEMENTADAS. (COMISIÓN DE SALUD).	
e)	PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA FEDERAL PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, VALORE, PROMUEVA Y, EN SU CASO, REALICE LAS ACCIONES CONDUCENTES PARA ESTABLECER EN EL ESTADO DE GUERRERO UN POLO DE DESARROLLO ECONÓMICO PARA EL BIENESTAR. (COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TRABAJO).	
f)	PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE EL PLENO DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CON PLENO RESPETO A LA DIVISIÓN DE PODERES, AL FEDERALISMO Y A LA ESFERA DE COMPETENCIA DE LAS AUTORIDADES, EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA PERSONA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE FOMENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO DE GUERRERO, PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, DISEÑE E IMPLEMENTE DE MANERA URGENTE UNA ESTRATEGIA INTEGRAL DE APOYO AL SECTOR PLATERO DEL MUNICIPIO DE TAXCO DE ALARCÓN ANTE EL INCREMENTO DEL PRECIO DE LA PLATA, CON SUJECCIÓN A LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA, REGLAS DE OPERACIÓN APLICABLES Y MECANISMOS DE COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL. (COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TRABAJO).	
g)	PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CON PLENO RESPETO A LA DIVISIÓN DE PODERES, FORMULA UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL GOBIERNO FEDERAL Y AL DIRECTOR GENERAL DEL IMSS BIENESTAR, PARA QUE DE MANERA COORDINADA ESTABLEZCAN LAS ACCIONES Y MECANISMOS NECESARIOS QUE PERMITAN GARANTIZAR EL DERECHO DE ACCESO A LA SALUD CON CALIDAD A LAS PERSONAS SIN SEGURIDAD SOCIAL EN EL ESTADO DE GUERRERO, ASÍ COMO EL ABASTO OPORTUNO DE MEDICAMENTOS, EQUIPO MÉDICO Y DEMÁS INSUMOS PARA LA SALUD EN LAS INSTITUCIONES DE NUESTRA ENTIDAD SURIANA, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 7, FRACCIONES II TER Y XVI, Y 10 DE LA LEY GENERAL DE SALUD. (COMISIÓN DE SALUD).	

h) PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SUSCRITA POR EL DIPUTADO JUAN VALENZO VILLANUEVA, POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A DIVERSAS AUTORIDADES FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS, IMPLEMENTEN ACCIONES COORDINADAS PARA LA IDENTIFICACIÓN Y RETIRO DE CABLEADO AÉREO E INFRAESTRUCTURA EN DESUSO EN LA VÍA PÚBLICA DEL ESTADO DE GUERRERO, Y FORMULA UN RESPETUOSO LLAMADO A LAS EMPRESAS PRESTADORAS DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES PARA QUE PARTICIPEN EN DICHAS ACCIONES.	<i>Turnada a la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.</i>
k) PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SUSCRITA POR EL DIPUTADO MARCO TULIO SÁNCHEZ ALARCÓN, POR EL QUE EL PLENO LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CON DEBIDO RECONOCIMIENTO Y RESPETO A LA DIVISIÓN DE PODERES, EL ESTADO DE DERECHO Y ESFERA DE COMPETENCIAS, EXHORTA AL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, PARA QUE A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE VÍA PÚBLICA, REALICE UNA CAMPAÑA DE RETIRO DE AUTOS ABANDONADOS EN EL MUNICIPIO DE ACAPULCO Y PRINCIPALMENTE EN LAS COLONIAS LLANO LARGO, PROGRESO, CIUDAD RENACIMIENTO, EMILIANO ZAPATA, JARDÍN MANGOS Y PIE DE LA CUESTA. SOLICITANDO SU APROBACIÓN COMO ASUNTO DE URGENTE RESOLUCIÓN.	<i>Aprobado por unanimidad de votos como asunto de urgente resolución.</i> - Dip. Violeta Martínez Pacheco → Para razonar su voto a favor. <i>Aprobado por unanimidad de votos.</i>

4. CLAUSURA

Se clausura la Sesión siendo las 14 horas con 22 minutos, y se cita a los diputados integrantes de la LXIV Legislatura, para celebrar sesión el día miércoles 30 de septiembre del año en curso, en punto de las 11:00 horas.

Domicilio del H. Congreso del Estado:
Blvd. Vicente Guerrero, Trébol Sur S/N, Frente Av. José Francisco Ruiz Massieu,
Chilpancingo, Guerrero. CP. 39075, Tel. (747) 47-1-84-00 Ext. 1019

Director de Diario de los Debates: I. en C. Pedro Alberto Rodríguez Dimayuga